

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN E IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 24

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, 1.ª VARIANTE
FINCA, trimestre..... 3.50
EL PAGO EN SEGOVIA

PARTADO NÚMERO 11

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Simón Aceña Dueñas

Que falleció piadosamente en el Señor EL DÍA 26 DE DICIEMBRE DE 1912 R. I. P.

Las misas que se celebren el día 26, de ocho y media á diez, en la iglesia del Salvador, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

La viuda é hijos,

Ruegan á sus amigos se sirvan asistir á estos piadosos actos de caridad cristiana, por cuyo señalado favor les quedarán agradecidos.

Los aprovechamientos forestales PETICION AL GOBIERNO

Varios Ayuntamientos del partido de Ciudad Rodrigo (Salamanca), se han dirigido al Gobierno en súplica de una resolución declarando que no procede exigir en los municipios el 10 por 100 de aprovechamientos forestales, correspondiente al año 1914, como recurso celido por el Estado para compensar el cupo de la sal.

Por el interés que el asunto encierra para los municipios segovianos, transcribimos los más salientes párrafos de la instancia elevada al ministerio de Hacienda.

Dicen entre otras cosas, los recurrentes:

«Pasando á examinar la ley orgánica de 11 de Julio de 1877, sobre mejora, fomento y repoblación de los montes de Hacienda nos encontramos con que el artículo 6.º determina, «que para atender á dicha repoblación, contribuirán los pueblos con el 10 por 100 de todos los aprovechamientos que se realicen, ingresando estas sumas en las arcas del Tesoro, con destino exclusivo á dichas mejoras.»

«Es cierto, sí, que el real decreto y reglamento de 14 de Agosto de 1900 por su artículo 17, impone la obligación de pagar en el mes de Octubre de cada año; pero no lo es menos, que por la real orden de 10 de Agosto de 1896, emanada de ese Ministerio y para la cual fué oído el Consejo de Estado en pleno, se acordó también, que, determinada la renta líquida de los aprovechamientos forestales, se deduciría en primer término el 10 por 100 para la repoblación y mejoras.

«Y ahora cabe preguntar. Si no se han practicado todos los aprovechamientos, si en el mes de Marzo próximo se hacen las roturaciones, ¿cómo es posible pensar en una liquidación que nos conduzca á las rentas líquidas? ¿No queda, pues, demostrado que ante ella son divisibles los aprovechamientos?»

«Hay más, excelentísimo señor: El impuesto del 10 por 100 de forestales que ahora se ventila, desde el día 1.º de Enero próximo, queda á favor de los Municipios como fuente de ingresos

para compensarse del cupo suprimido de la sal, puesto que así lo sancionan los artículos 2.º letra A, y el 4.º de la ley 12 de Junio de 1911, armonizados por el 9.º del reglamento orgánico de 29 del mismo mes y año, al tratar en su capítulo II, de los recursos que el Estado cede á los Ayuntamientos.

«No puede, en efecto, ocultarse á la clara inteligencia y rectitud de vuestra excelencia, la manifiesta contradicción de los eternos principios de justicia al tratar de exigir el 10 por 100 de aprovechamientos forestales, correspondiente al año de 1914, porque en ese caso, resultaría un verdadero despojo á los municipios, cuando estos, desde el 1.º de Enero, dejan de cobrar el cupo de la sal, y en cambio, seguirían pagando forestales. ¿Dónde iríamos á parar si se instituyera semejante principio? Seguramente que á la subversión más completa del orden moral; á la violación de los principios de justicia; al desbarajuste más completo de la administración, á la sustitución de la ley por resoluciones de otros departamentos.

«¿Puede querer, ni quiere la sociedad semejante estado de cosas? Seguramente que no; como no lo querrán tampoco los poderes públicos á quienes la sociedad confía la salvaguardia de sus intereses; como no lo querrá vuestra excelencia, en quien afortunadamente se halla personificado uno de esos poderes de gobierno. Desde antiguo se viene repitiendo con universal aplauso, que si la letra mata, el espíritu vivifica, y en la ocasión presente se halla perfectamente comprobada esta verdad, sobre todo demostrando que los aprovechamientos forestales son divisibles.

«En su virtud, á vuestra excelencia encarecidamente suplicamos que, teniendo en cuenta las consideraciones invocadas al principio y los preceptos legales citados después, se sirva anular la resolución dictada por el excelentísimo señor director general de propiedades é impuestos en 28 de Octubre última, resolviendo, por tanto, que no procede exigir á los municipios, el 10 por 100 de aprovechamientos forestales correspondientes al próximo año de 1914, por ser uno de los recursos cedidos por el Estado, para compensar el cupo de la sal, y que en buenos y sanos principios, en igual fecha deben tener uno y otro aplicación, excepto el importe correspondiente á los tres meses del año 1913.»

Los Ayuntamientos de la provincia de Segovia, á quienes tan directamente afecta la resolución que se recaba, deben cooperar con su gestión á que aquella sea tan favorable como permite esperarle el recto espíritu de justicia del señor Ministro de Hacienda.

PARA LOS MAESTROS

Estadística escolar

He aquí el texto de la Real orden que hemos anunciado sobre estadística escolar:

1.º Todos los maestros de las escuelas nacionales remitirán á la Dirección general de primera enseñanza, antes del 31 de Enero próximo, un cuadro igual al modelo adjunto, en cada uno de cuyos apartados consignarán con la debida claridad los datos que en los mismos se reclaman.

En las escuelas graduadas firmará el director ó directora.

2.º Todos los años, durante el mes de Diciembre, los maestros formarán y remitirán á la dirección general un cuadro estadístico igual al adjunto, consignando en él únicamente las modificaciones introducidas respecto al año anterior, en cuanto á las con-

diciones de los edificios, alquileres, asistencia escolar, etc.

3.º Los maestros remitirán estos datos por conducto de la Inspección de primera enseñanza de su respectiva provincia.

4.º Los inspectores cuidarán con el mayor celo del exacto cumplimiento de este servicio, y darán cuenta á la superioridad de los maestros que no lo cumplan á fin de que se les imponga las debidas correcciones.

NOTA DEL DÍA

El "gordo," en Segovia

El para muchos fatídico 18.073, este bonito número, que salió del bombo anteayer repleto de millones, le hemos visto expuesto en uno de los escaparates de lotería de Segovia, mostrándonos, orgulloso, sus cifras.

Sin duda ha llegado á esta ciudad el fatuo y pedante numerito para mortificar con su presencia á los innumerables incautos que, olvidando lo difícil que es arribar la cuesta de Enero, despreciaron unas miserables pesetillas que ¡ay! recordarán con amargura cuando más adelante tome serias proporciones el déficit del presupuesto casero.

Paseaba anoche por los soportales de la plaza y al ver en la administración de German Herranz—y conste que no es reclamo—el 18.073, senti deseos de tomar un décimo. Recapacité mejor y creí que los segovianos debíamos declarar guerra sin cuartel á aquel inocente número, que después de derramar sus millones por tierras extranjeras, nos dirige ahora una mirada compasiva y una irónica sonrisa.....

Pero... ¡seamos indulgentes! Ya que el 18.073 visita nuestra ciudad, recibámosle con los debidos honores y respetos, por si al codearse en el bombo con los de su clase, que le mirarán con recelo y envidia, se digna enviarnos unos cuantos miles de pesetas, que buena falta nos hacen.

NITRAM.

La nieve en Guadarrama

A pesar del extraordinario descenso de la temperatura, que ha llegado á 6 y 7º bajo cero, aún no hay nieve en la Sierra del Guadarrama.

Por la vertiente del Norte, que da á la provincia de Segovia, se ve una gran extensión blanca; pero no es nieve, como pudiera creerse, sino hielo.

Los aficionados á los deportes alpinos esperan con impaciencia la presentación de la nieve, que ya no se hará esperar.

El domingo estuvieron en el Guada-

rama muchas personas, aunque no tantas como otros domingos, por lo desapacible del día.

Los reclutas de cuota

Recordamos á los reclutas de cuota que han de ingresar en filas el mes próximo, que antes de terminar el presente mes deben solicitar del capitán general de la región, por conducto de los respectivos jefes de las cajas de reclutamiento, ser examinados por los tribunales militares designados al efecto, de biendo acompañar á la instancia el certificado de aptitud expedido por la escuela particular en que estudiaron.

Los de cuota que no posean dicha instrucción militar solicitarán también en igual período el ingreso en las Academias oficiales, pues en caso contrario unos y otros perderán el derecho á la reducción del tiempo de servicio en filas, si dejan pasar el actual mes sin efectuar la petición.

También deben indicar el cuerpo á que desean ser destinados los que no lo hubiesen hecho, pues cuando llegue el día de la concentración no se admitirán reclamaciones de ninguna clase.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERÍA

Reemplazo.—Pasa á esta situación el comandante don Pedro Méndez y García.

Matrimonios.—Real licencia para que lo pueda contraer el primer teniente don José Lorente y Fernández.

Destinos.— Tenientes coroneles: don Luis Esparza y del Campo, á la comandancia de Ceuta y don Ricardo Hernáez y Palacios, al Parque regional de Madrid.

Comandantes: don Patricio Prieto y Llovera, al segundo regimiento de montaña y don Juan Peña y Maya, á excedente en la primera región.

Capitanes: don Félix Balleniña, á excedente en la segunda región, como profesor del Tiro Nacional de la Escuela militar de Málaga; don José Pérez de la Peña, á la Subinspección de la sexta región; don José Perogordo, al tercer regimiento montado; don Francisco Caso, al tercero; don Ricardo Jiménez de Beraza, al 13.º; don José Sánchez y García, á reemplazo en la segunda región; don Benito Molas, á excedente en la quinta; don Pedro Solís, á la Comandancia de Ceuta; don Mariano Lanuza, á excedente en Ceuta y en comisión en el

Parque de dicha plaza; don Rogelio Lacaci, al regimiento de Montaña de Melilla; don Enrique Montesinos, é excedente en la tercera región; don Angel Piró y don Manuel Melgar, á idem en la primera; don Domingo Rey, al regimiento de montaña de Melilla; don Pedro Ayuela, al de Sítio; don Modesto Aguilera, al mixto de Ceuta; don Carlos Díez Varela, á la Comandancia de Cartagena; don Enrique Rodríguez y Guix, al segundo regimiento de montaña, y don Santos Rodríguez y Cerezo, á excedente en la sexta región.

Primeros tenientes: Don Juan González Atoe, á la Comandancia de Algeciras; don José Méndez de San Julián, al primer regimiento montado; don Jaime Ferrer, á la Comandancia de Cartagena; don Carlos Gindara, al primer regimiento montado; don Pascual Meléndez y Gonzalo, al 11.º; don Baltasar Rodríguez y Delgado, al 12.º; don José Martín González, al regimiento de montaña de Melilla; don Santiago Martínez y Loizaga y don Francisco Corona, á la Comandancia de Melilla; don Luis Marañón, al 10.º regimiento montado; don Gabriel Echánove, al cuadro de eventualidades de Larache; don Alfonso Martínez y Ojalla, al sexto regimiento montado; don César Castaño, al regimiento de Ceuta; don Mariano Cardona, á la Comandancia de Cartagena, y don Antonio Clarós, al grupo montado de Larache.

Capitán (E. R.), don Luis Cerezo, al tercer Depósito de reserva.

Segundos tenientes (E. R.): don José Santiso, á la Comandancia de Gran Canaria; don Bernardo Catón, al segundo regimiento de montaña; don Cipriano Díaz y Rodríguez, á la comandancia de Cádiz; don Rafael Hernández y Qairantes, don Agapito Navarro y Torres, don Manuel García y Cazalla, y don Angel del Río, al regimiento de montaña de Melilla; don Eustaquio Ledesma, á la comandancia de Cádiz; don Joaquín García y Boumatí, á la de Ceuta; don Pedro Guillén, al cuadro de eventualidades de Ceuta, y don Francisco Fifiñón y don Rafael Reyes, al de Larache.

POR LA PROVINCIA

MIENTRAS LA NIEVE CAE...

No solo hay días grises como diría un poeta cursi. Yo clasificaría los días en rojos, los de sol abundante; negros, los de borrascosa y severa tempestad; grises, los nubosos ó de niebla y blancos, los de nieve

El marqués se dirigió luego precipitadamente al cuarto de Otilde. Cuando llegó allí, el ángel que se había llamado la señorita Sababeg y la señora de Aranda ya no estaba.

La señora Firaso, pálida y trémula, estaba atardecida junto á la cama de la muerta con Gómez sobre cuyas bronceadas mejillas corrían dos gruesas lágrimas.

Sancho volvióse á su cuarto, escribió á su madre todo lo que había pasado, así como el horrible drama del que la muerte de su amada Otilde había sido el desenlace, y después de haber dirigido á Dios una corta plegaria le recomendó su alma y se pegó un tiro.

La Kai que había ido á caer á pocos pasos del balcón en brazos de Jorge de Mouranges á pesar de las instancias de este último y de la señora que se ocupaba en abundancia de su herida no se había querido salvar de allí.

Desde el momento que se hallaba, su mirada pensaba en el cuarto del marqués, siguiendo con atención cuanto en ella pasaba, y cuando resonó la detonación, solo estas palabras salieron de sus labios:

—¡Por fin, he cumplido mi juramento!
Una hora después, de Mouranges llamaba á la puerta del notario Dupuy.

FIN DE LA NOVELA

en transporte, Sobiba repleto de sus cuidados, pero solo el cuerpo de la herida recobró la salud. Su raza pare anació muy alterada y cuando volvió á Calcuta la joven entró en el palacio de Baxio sin haberla pedido dar todavía explicación alguna.

La nueva alfombra en que se halló la braalita fué poco á poco logrando su curación, y seis meses después de su entrada en casa del doctor, pudo contárselo todo.

Esta relación ya la conocen nuestros lectores, que habrán reconocido á La Kai en la pobre loca, de que acabamos de hablar. Baxio y Sobiba, que lo oían por primera vez se estremecieron muchas veces de horror á medida que iba desarrollándose aquella triste y sangrienta historia.

Cuando vendió por el cansancio y la asociación La Kai se desmayó, Baxio la dijo:

—¿Y ahora, qué desea?
—Reunirnos en el otro mundo con Domingo.
—No por cierto, niña; yo también he sufrido mucho y he querido morir, pero se predio vivió cuando se odió, hasta el momento en que, zanjado el odio, le exata á uno la alegría. Esta inmensa dicha no lo he podido gozar, pero te la ofrezco. Me quedan pocos años de vida; consiente en pasarlos conmigo: tu gracia y tu juventud alegrarán castamente mi inútil vejez.

Indudablemente que los que yo más estimo son los rojos, ó de sol, y los blancos, de nieve.

El sol y la nieve combinados, dan á la vista la impresión más bella de la naturaleza.

Díganlo sino los miles de turistas extranjeros que en estos días frecuentan las crestas de los Alpes coronados de nieve.

Por fortuna, al menos para mí, nos ha tocado un día de nieve, un día blanco, y confieso ingenuamente que todo lo veo de ese color.

Blancos los copos que lentamente se posan en los tejados, balcones y calles, como mechones del vellón blanco del cielo.

Blanco, el vaso de leche que me sirven de desayuno; blancas las cuartillas, blancas las ideas y blancas... las vestiduras de un niño que llevan á enterrar.

El frío adormece no solo á los vegetales y á algunos animales, sino también á las personas.

Son las nueve y media, y reina en el pueblo un silencio absoluto. Casi todos duermen.

Mujeres madrugueras, tocadas de oscuras mantillas afluían á la casa mortuoria. Media docena de hombres completaban el cuadro en medio del portal una figurita de cera, al parecer dormida, de albos vestidos, y en blando y blanco lecho reposando, esperaba la llegada de los que más tarde entonaban litúrgicas salmodias.

La nieve seguía cayendo. El fúnebre cortejo desapareció y del angelito aquel que apenas nacido hubo de elevarse hasta el cielo, sería su cuerpo, inhumado en las entrañas de la tierra y como lápida funeraria le enviaría al cielo en este día una capa de nieve.

Sali al campo y hube de experimentar la impresión que anhelaba encontrar.

Vi á un viejo como un gnomo, arropado en paño burdo de color de ocre pardo, con un sombrero serrano del mismo color que caminaba tras un asno cargado de desnudas ramas de roble, adornadas de una ligera capa de escarcha. El también llevaba sobre sus hombros la carga de los años.

Contemplé los árboles esqueléticos, engalanados con acuáticas estalactitas que asemejaban adornos vítreos de araña conventual.

En un prado húmedo sufrían dos vacas y un ternero los rigores del frío.

Decidí volver al pueblo. Una densa humareda salía de las chimeneas de las casas. En una porqueriza, gruñía un cerdo (sin perdón sea dicho).

Presentía, sin duda, su fin próximo. Al poco tiempo su cadáver era chamuscado en la vía pública y en torno de la luminaria reían y gozaban los chiquillos.

Yo gozaba; gozaba porque hacía muchos años que no presenciaba escenas tan pitorescas. La visión poética del invierno esta-

ba completa y fielmente advertida y me dispuse, una vez que hube tomado asiento en mi habitación, á retratar literariamente, sino con gran gala de detalles, al menos esbozando, en mis cuartillas, lo más lípico de esta triste y melancólica parte del año.

Todo ello pensado y escrito, mientras la nieve cae.

Tomás HERNANDEZ REDONDO. Riazza, Diciembre, 1913.

Veladas teatrales

En el Circolo Cató 100

Mañana, al anochecer, con motivo de la festividad del día, habrá velada teatral en el Circolo Católico de Obreros.

Se representarán los sainetes «Ya me ha tocado», «Una hora fatal» y «Alma en pena».

La notable rondalla del Circolo que dirige el señor Casares, ejecutará un bonito programa.

La velada, que resultará tan agradable como todas las que en este Centro se celebran, se repetirá el viernes y domingo para las familias de los socios.

En la Unión Mercantil

También en esta favorecida sociedad de recreo se celebrará por la noche una gran velada.

El cuadro artístico representará la hermosa zarzuela, que tantos éxitos ha obtenido, «Alma de Dios», y á juzgar por lo esmerado de los ensayos se puede augurar una interpretación excelente.

En El Pensamiento

En la velada teatral que se celebre mañana en «El Pensamiento», se pondrá en escena el divertido juguete cómico «El Ratoncito Pérez».

Por la tarde, se celebrará animado baile y lo mismo el viernes por tarde y noche.

Para los niños pobres

LA FIESTA DE LOS JUGUETES

Hasta hoy se han recibido los siguientes juguetes y donativos para la fiesta de los niños, además de los que ya hemos dado cuenta:

Niños Manolo y Santiago Roig, una trompeta, una pandereta, un caballito, un sable y un piniño.

Señorita Consuelo Trujillano Iglesias, cuatro muñecas, cuatro caballos y cuatro trompetas.

Los niños Elena, Darío y Julio Acinas, una muñeca, un sable y una trompeta.

Señoritas de Matabuena, seis armarios y seis coches.

Conchita, Teresita y Agustinito Plaza, seis muñecas, seis travías, seis tambores y seis sables.

La Excmo. señora doña María de los Dolores Loriga de Vidal, esposa del dignísimo señor Gobernador militar de esta plaza, en nombre de sus encantadores nietos, María y Gabriel Vidal y Uveda, han tenido la amabilidad de enviar al Excmo. señor marqués de Montesa, un lote de preciosos

juguetes para el reparto que se hará entre los niños pobres de Segovia la víspera del día de Reyes.

El Excmo. señor Gobernador civil hace en nuestras columnas público testimonio de profunda gratitud á esta ilustre dama así como á todas aquellas familias que con sus generosos donativos contribuirán al éxito de la simpática fiesta infantil.

Sucesos locales

Eña entre pordioseros

En la carretera de La Granja, cerca de Segovia, se encontraron ayer tarde dos pordioseros.

No sabemos por qué causas, pero seguramente sería origen el no haberles tocado el «gordo», se cruzaron de palabras y pasaron á los hechos, de los que resultó uno de ellos, llamado Mariano García Merino, de 59 años y vecino de Valseca, con una contusión en la frente, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

Se ha dado conocimiento al Juzgado.

DE SOCIEDAD

Viajes

Se encuentra en esta capital el conocido industrial don Julio Arenas.

También está en Segovia nuestro paisano el primer teniente de Infantería don Vicente Herrero.

Ha llegado á Segovia, procedente de Valladolid, la bella señorita Joaquina Fernández.

De días

Hoy celebra la fiesta de sus días la señora doña Eloisa Antón, esposa del laborioso empleado de la Diputación señor García Garrido.

Acto literario

Esta tarde, á las tres, se ha celebrado en el colegio de niñas y párvulos «El Carmen», que dirigen las ilustradas profesoras señoritas María del Rosario y Ovidio Cáceres, el sorteo de tres pares de zapatos que los alumnos regalan á tres niñas pobres. Son las benditas enseñanzas que va dejando «El Niño descalzo».

Con tal motivo se ha celebrado un sencillo acto literario, en el que algunos niños y niñas han recitado preciosas poesías, que ha resultado en extremo agradable y simpático.

Las señoritas de Cáceres han recibido muchas felicitaciones de las distinguidas personas que concurrieron á la infantil fiesta.

Destinos

Nuestro distinguido amigo el comandante de Artillería don Pedro Méndez, ilustrado preparador para carreras militares, pasa á situación de reemplazo.

En virtud de la última propuesta de destinos del arma de Artillería, ha sido destinado al Regimiento de Sitio, el capitán don Pedro Ayuela.

Aniversario

Pasado mañana se cumple el primer aniversario de la muerte del que fué intelligen-

te empleado de la Academia de Artillería, don Simón Aceña (q. g. h.)

La muerte produjo gran sentimiento entre sus jefes y entre sus numerosas amistades.

Al recordar esta triste fecha renovamos el testimonio de nuestro sincero pésame á su viuda é hijos y en particular al funcionario de la Academia de Artillería don Luis Aceña, hijo del finado.

Nuevo oficial de Correos

Ha aprobado los tres ejercicios de las oposiciones de Correos, el estudioso joven don José Gutiérrez, hijo del conserje de la escuela de Artes y Oficios don Venancio Gutiérrez.

Nuestra enhorabuena al nuevo oficial de Correos y á su familia.

Natalicio

Ha dado á luz felizmente una niña, la esposa del oficial de la zona de Reclutamiento don Gorgonio Robledo.

Sea enhorabuena.

Amonestaciones

Mañana, primer día de Pascua, se leerán en la iglesia de San Martín, las primeras amonestaciones del ilustrado Inspector de la «Mutual Franco-Española» don Ilegio Aparicio y la distinguida señorita de Sanchonuño, Julia Muñoz.

Título nobiliario

Por Real decreto de Gracia y Justicia ha sido rehabilitado el título de conde de Quintanilla á favor de la señorita doña María de la Concepción Pérez de Guzmán y Bueno y Salabert, hija de los condes de Torre Arias.

Candidato á diputado

En las próximas elecciones de diputados á Cortes, presentará su candidatura, con el carácter de ministerial, por Gijón, el excelentísimo señor conde de Revillagigedo, muy estimado en la distinguida sociedad segoviana.

Teatro Miñón

Sesiones de cine

En el Teatro Miñón se han reanudado las sesiones de cinematógrafo con gran éxito.

Para mañana y pasado se preparan sorprendentes películas, con arreglo al siguiente programa:

Función para mañana 25 de Diciembre

Salustiano está enfermo (cómica). Placeres amargos (dramática). Sánchez y la Denunmáine (cómica). Max y los bollos (cómica).

(2.500 metros de películas)

Programa para el viernes 26

La feucha (dramática), 1.500 metros, y varias cómicas de los mejores artistas de la Casa Pathe Freres, de París.

La guerra en Africa

Entierro de un teniente y un soldado.

Tetuán 22.—Del comandante en jefe.

Esta tarde se ha efectuado el entierro del teniente Joaquín de la Puente Bahamonde, con asistencia de su padre. También se ha verificado el entierro del soldado de Llerena, herido el día 19, Miguel Barbero Solano.

Tirotes.—Un soldado muerto

Ceuta 22.—Del comandante general. General Arraiz comunica que anoche á las nueve y media el fuerte Derany Sur hizo fuego por sentir ruido en las alambradas.

Grupo enemigo próximo contestó, mientras otros lo hacían al fuerte Derany Norte y campamento Smir sin novedad.

A las doce volvió á hostilizar campamento desde El Teneizera, causando la muerte del soldado Juan Aguilar Redondo, de un balazo en el pecho.

Anoche ayer, el fuerte izquierdo del Negrón vió un moro próximo á la posición y al hacer fuego contestaron otros que se hallaban ocultos en la maleza, dispersándose con varias descargas.

Instrucción pública

Ascensos

Han sido ascendidas al sueldo de 1.000 pesetas las maestras siguientes: Doña Concepción Mingueta, de Navarría; doña Ignacia Pérez, de Arcones; doña Leandra Barroso, de Escalona; doña Manuela Mingueta, de Urueñas; doña Cecilia Contreras, de Ceballar; doña Eustaquia de Fru-

tos, de Hontalbilla; doña Emilia López, de Santibáñez de Ayllón; doña María Ramos, de Gallegos; doña Francisca del Pozo, de Aldea del Rey; doña Petra Vazquez, de Armuña; doña Blasa Pérez, de Cedillo de la Torre; doña Escolástica Casas, de Garcillán; doña Eugenia Herrero, de Sanquillo de Cabezas; doña Felipa de Frutos, de Sanchonuño; doña Mónica Corihuela, de Valledado; doña Elisa Hernández, de Fuenterrebollo; doña Isabel Cabrero, de Migueláñez; doña Fidela Hernando, de Abades; doña Valeriana Santuste, de Otero de Herreros y doña Nicasia Maderuelo, de Lastras de Cuéllar.

Los interesados deben remitir con toda urgencia sus títulos á la sección provincial para extender en ellos las diligencias de dicho ascenso y de otro nuevo á 1.100.

Cuentas

Han comenzado á recibirse las cuentas justificadas del material.

Se recuerda á los maestros que para rendirlas, deben tener presentes las instrucciones que se les comunicó el año pasado.

Nuestro folletín

Con el presente número terminamos la publicación de la interesante novela

EL CASTILLO DE LA RABIA

Desde el viernes ocupará las páginas del folletín de EL ADELANTADO una de las más escogidas narraciones de A. Mathey, que lleva por título

LA SEÑORITA LISÓN

Esta novela, en la que su autor ha sabido coordinar con párrafos de aмена literatura, escenas emocionantes de la vida parisíen, mantiene constantemente el interés del lector.

Los abonados de EL ADELANTADO seguramente nos agradecerán la reproducción en estas páginas de

La Señorita Lisón

El entierro del señor Rivas

Esta mañana, después de los funerales celebrados en la iglesia de San Martín, ha tenido lugar la conducción al cementerio del que en vida fué pundonoroso militar é ilustrado escritor don Fernando Rivas.

Al fúnebre acto, que ha constituido una manifestación de duelo, ha asistido numeroso acompañamiento, en el que figuraban personas de todas las clases sociales.

Las cintas del féetro eran llevadas por jefes y oficiales de los distintos cuerpos militares que guarnecen la población y varios individuos de la familia del finado.

En el acompañamiento figuraban las personalidades más salientes de la buena sociedad segoviana, representaciones de los centros militares é infinidad de personas á quienes en vida distinguió con su amistad el señor Rivas.

En la presidencia del duelo iban el Gobernador militar de la plaza don Gabriel Vidal; el hijo del finado, abogado señor Rivas; su hijo político, el teniente de Artillería señor Oarubia y un padre Dominicó. Cerraba el cortejo una batería del regimiento de Sitio con banda y música.

Al verificarse el enterramiento se dispararon las salvas de ordenanza.

A la distinguida familia del finado, que está recibiendo en estos momentos inequívocos testimonios de estimación y amistad, reiteramos la expresión de nuestro sentimiento, por la irreparable desgracia que les aflige.

NOTAS DEL AYUNTAMIENTO

Multas

Hoy han sido multados por infringir las ordenanzas municipales, los vecinos de Segovia Bonifacio Otero y Mariano Gómez.

Vigilancia para la noche

El señor alcalde ha dispuesto que esta noche redoble su servicio la guardia municipal, con el fin de que reine el orden debido en los distintos templos donde se celebra la misa del «Gallo».

XXV

Guion

Después que yo muera, tú me heredarás, poseyendo de ese modo una fortuna ca paz de permitirte el vengarte aunque fuese de un rey, y algún día podrás demostrar al que lloras que si hay amos infames, hay esclavos implacables que saben castigarlos. Espero tu juramento.

—¡Oh! ¡señor! ¿qué queréis que os diga? Vuestras palabras me confunden. Vengar á Domingo, hacer pagar al marqués su crueldad para conmigo, comprando que sería una dicha inesperrada.

—¡Jurame no dejarme y gozarás de el, Lackmel.

—Por el alma de Domingo, os lo juro, señor.

—¿Y nada os podrá hacer faltar nunca á tu juramento?

—Nada; yo no viviré sino para cumplirlo. Una vez vengada podré morir.

—Bueno, desde este momento toda mi fortuna es tuya. Sé testigo de nuestras mútuas promesas. Schiba, como eres más joven que yo me sobrevivirás, y si á pesar del deseo de venganza que hoy domina á Lackmel, algún día vacilase su resolución, va sostendrá su valor.

—¡Oh! sí, Schiba, y para empezar, á pesar de la distancia que nos separa, desde hoy no podré de vista al marqués de Alviella que casa al joven ándolo jóvenes por cabo.

Baxto Sebib murió el mismo día en que Sancho y su madre abandonaron el Brasil, para trasladarse á Francia después de la muerte del marqués Alfonso de Alviella. Dejó veinte millones de francos á Lukmel, con quien se había casado, pero para la cual nunca fué más que un padre.

Durante los seis últimos años que mediaron entre la entrada de la esclava en la casa del viejo cipayo hasta la muerte de Baxto, esta y Schiba combinaron todos sus esfuerzos para mantener encendido en el corazón de la joven brasileña un odio implacable hacia su asesino.

Schiba supo la marcha de Sancho para Francia, y en cuanto hubieron prestado á Baxto Sebib los últimos deberes y asistido piadosamente á la combustión de su cadáver en el recinto fúnebre, herido de cuervos, que sirve á orillas de Ganges para la práctica de esta costumbre pagana, Lukmel y Schiba partieron para Francia.

Nuestros lectores saben lo demás.

Y ahora reanudaremos nuestro relato en donde lo dejamos; es decir, en el momento en que Sancho, habiendo reconocido á Lukmel en la mesa, armado de un puñal, se lanzó á ella y la hirió, sin que opusiese la menor resistencia, sin que lanzase el menor grito.



La debilidad en la vejez.

Para los ancianos, la Emulsión Scott es un tónico incomparable que les da fuerza. Es un lubricante natural para sus tejidos inflamados y gastados. Además les proporciona un alimento rico que les trae energía y calor para conservar su salud. Debido a su especial composición la Emulsión de Scott tiene una acción curativa poderosísima en todas las enfermedades pulmonares y bronquiales, en la escrófula, linfatismo y en los desgastes orgánicos.



Por estas razones es necesario insistir en que se nos dé la legítima Emulsión de Scott que ha merecido la aprobación de la facultad médica y es la única en que se puede tener fe para combatir desórdenes, y la debilidad general propia de las edades avanzadas.

Emulsión SCOTT

Cuidado con las preparaciones inferiores! Véase si la envoltura lleva el hombre con el pescado.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos María, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

SUETOS

MAÑANA

en atención a la festividad del día, no se publicará EL ADELANTADO.

A nuestros lectores les deseamos muy felices Pascuas.

Fallecimiento

En el pueblo de Carbonero de Ahusín ha fallecido, a los 61 años de edad, el hacendado labrador don Tomás Rincón Barrero.

La muerte de este honrado vecino ha sido muy sentida en aquella comarca, donde gozaba de generales simpatías.

A su afligida familia enviamos nuestro sentido pésame.

Amonestaciones

Mañana, en la iglesia de San Millán, se leerán las primeras amonestaciones matrimoniales de los jóvenes Alfonso Pastor y María Ferreiro.

Funciones de teatro

En el pueblo de Pinillos se celebrarán en los días de Pascuas divertidas funciones teatrales, en las que tomarán parte simpáticos jóvenes de la localidad.

REGALO DE 150.000 PESETAS

Por excitación de varios socios de la COOPERATIVA CIVIL, la Junta directiva ha acordado regalar a uno de sus consumidores, de los comprendidos entre el día quince y el primero de Enero próximo, un billete entero del sorteo de la lotería nacional que se verificará el 2 de dicho mes, acompañados de géneros escogidos, por valor de veinte pesetas.

Para ser acreedor a él, por el dependiente mayor de la Sociedad, se dará un número a todo comprador por cada dos pesetas que haga de consumo en cualquier artículo de los que expende, con excepción del pan.

El día primero de Enero, a las diecisiete horas y ante un notario público, la Junta de Gobierno determinará por sorteo el número que ha de ser agraciado e inmediatamente se levantará el acta oportuna y lo anunciará al público en su establecimientos para que el poseedor pueda pasar a retirar el billete.

En la prensa y en el tablón de anuncios

de la Sociedad, se hará público el número del billete, que quedará depositado en el Banco de España tan pronto se adquiriera.

Todos los derechos a este REGALO caducan el día quince del mismo Enero.

La Cooperativa civil de Consumo.—El Presidente, *Fernando Carral*.

Casa de Socorro

Esta mañana ha sido curada Josefa de Pedro, de 74 años, de una erosión en la mano izquierda producida casualmente.

Es muy admirable el efecto que en los artríticos produce «Piperacina Dr. Grau», ya que es de resultados excelentes en el reuma, arenillas, mal de piedra, gota, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

Las víctimas del automóvil

En el Sanatorio de Villa Luz, al que había sido trasladada, ha fallecido en la mañana de ayer, a consecuencia de las gravísimas lesiones que sufrió en el accidente automovilístico ocurrido en la mañana del pasado domingo, en la carretera de la Coruña, la joven Trinidad Segovia.

Juzgado municipal Registro civil

Hoy se han inscrito las partidas de nacimiento de Emilia Narcisca Robledo Morales, Demetrio Costimero Arribas y Victoria Mateos Díez.

Defunciones, ninguna.

Boda

Ayer contrajeron matrimonio en la iglesia de San Martín, el joven herrero José Fadrique García y la simpática joven Agustina Aldama Rosa.

Lo mejor, lo más elegante y distinguido para el pañuelo, *Agua de Colonia de Oribe*. 075 un frasco; 2 litros, 8'50, franco estación.

Viajes circulares por España, Portugal y Francia

Las Compañías de los Caminos de Hierro del Norte, Madrid a Zaragoza y a Alicante, Madrid a Cáceres y Portugal, Andalucía, Sur, Medina del Campo a Salamanca y Salamanca a la frontera, en combinación con las francesas del Mediodía y Orleans y las portuguesas de la Beira Alta, Portuguesa, Nacional y del Estado (Miño y Duero y Sur y Suroeste), acaban de establecer la nueva tarifa internacional de gran velocidad número 405, que regirá desde el 1 de Enero del año próximo, para viajes circulares de itinerario fijo.

Muy en breve publicará la Compañía del Norte un folleto con todos los detalles de la aludida tarifa internacional, el cual será repartido gratuita y profusamente.

ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4 tar de

Suelto comentado

Está siendo objeto de toda clase de comentarios, un suelto que publica hoy «La Correspondencia de España», acerca del estado lamentable en que el acorazado «Carlos V» emprendió su viaje a Vera Cruz, a consecuencia de los sucesos de Méjico.

Se dice que el «Carlos V» salió con los fondos sucios y las calderas en no muy buen estado, afirmándose que no podrá salir en bastante tiempo de Jamaica, donde hizo escala hace algunos días.

A consecuencia de todo esto, se han cruzado telegramas entre el ministro de Marina y el comandante del «Carlos V», el cual ha sido destituido por telégrafo.

Hablando de este asunto el señor Dato, manifestó que había sido destituido de su cargo el comandante del acorazado, por causas de régimen interior.

Respecto a los otros extremos, dijo que la noticia era exagerada, pues el Carlos V., mandado por el segundo comandante, había zarpado ya de la bahía de Kingstón (Jamaica) con rumbo a Vera Cruz, donde llegará mañana ó pasado.

El comandante destituido desembarcó en Jamaica y el nombrado para

sustituirle saldrá en breve para Vera Cruz, donde se hará cargo del mando del acorazado.

La Academia de Ciencias y Artes de Barcelona

Una comisión de la Academia de Ciencias y Artes, de Barcelona, fué recibida hoy por S. M.

Los comisionados rogaron al Monarca que se digne presidir la sesión que se celebrará en breve para conmemorar el 150 aniversario de su fundación.

No se sabe aun si irá el Rey en persona a presidir dicha reunión, ó enviará un representante.

Conferencias comentadas

Anoche, después del banquete de gala celebrado en Palacio, conferenció el Rey separadamente con los señores Dato, Romanones, García Prieto y Villanueva.

Se atribuye gran importancia a estas conferencias por creerse que van encaminadas a conseguir la unión de los liberales por mediación del Rey.

Un artículo del «Diario de la Marina»

El señor Dato, al hablar con los periodistas de un artículo atribuido a don Gabriel Maura, que publica el «Diario de la Marina», de la Habana, lo calificó de tejido de inexactitudes.

En dicho artículo se estudia la última crisis de España y al hablar de la constitución del actual Gobierno dice que no representa a la verdadera opinión conservadora.

El artículo, dice el Sr. Dato, no es posible que sea de don Gabriel Maura, pues muchos acontecimientos de aquellos días de cambio de Gobierno ocurrieron ante él y es imposible que se dedujera de ellos la consecuencia sentada en dicho escrito.

Además contiene algunas ironías impropias de la pluma del señor Maura (hijo).

Nombramiento

El general Barguete ha sido nombrado jefe de la brigada de Cazadores de Melilla, en sustitución del general Aguilá, recientemente fallecido.

CORRESPONSAL.

Gramófonos y discos

Gramófonos desde 50 pesetas. Discos desde 1'50, y 2'50 y 3. Dobles desde 4'50, 5'50 y 7'50 en adelante.

Véase la gran colección de los mismos. Gramófonos y discos de la Compañía Francesa, precios de catálogo.

Discos Fonostolipia y Odeón, precios de catálogos.

RELOJERIA DE J. MOZO

5, Isabel la Católica, 5

HOTEL FORNOS

Se alquila una habitación con galería para fotografía y una tienda espaciosa.

Informes en el mismo hotel y en la Plaza del Corpus, 10, Sombrerería.

Médico especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecánicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientres voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará *SEGOVIA* el día 7 de cada mes, recibiendo consulta de 12 a 2 en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos de 2 a 4, en su Instituto Montera, 38, primero.

CRIADO

Se necesita uno para casa particular. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Razón; en esta Administración.

Mercados

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 12'25 pesetas las 94 libras Cantano, á 9'25 pesetas fanega. Cebada, á 7'25 id. id. A la marca 10'25 id. id. Harina de la fábrica LA CASTELLANA (Soc. Lorense) Elaborada por cilindros Mexicanos patentes, sacos de 100 kilos, 41 pesetas. Id. de 1.º sacos de 100 id., 40 id. Id. de 2.º id. id., 39 id. Id. de 3.º sacos de 70 id., 18. De 1.º clase, sacos de 50 kilos 11 pesetas. De 2.º id. id. de 40 id. 8'00 id. De 3.º id. id. de 30 id. 7'00 id.

PERAFIEL

Trigo, á 49'50 reales fanega. Centeno, á 34 id. Cebada, á 26 id. Yeros, á 35 id. Avena, á 20.

Corresponsal.

SEPULVEDA

Trigo, la fanega, á 11'25 pesetas. Centeno, id. 9'00 id. Cebada, id. 8'25 id.

AREVALO

Trigo, 50 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, á 37 id.

Cebada, 28 id.

Algarrobas, á 37 y 38 id.

Tendencia del mercado sostenido.

Temporal, lluvias.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 810 fanegas de trigo, que se pagaron á 50 reales las 94 libras.

Corresponsal.

VALLADOLID

Almacenes del Canal. — Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 50 1/4 rea en las 94 libras.

Tendencia del mercado sostenida.

a alimentación de los enfermos del estómago



Generalmente toman mucha leche, y bastantes de ellos no la pueden digerir. Su alimento ideal es el «GLASO» (leche de vaca apropiada al estómago humano) de digestión facilísima y poder nutritivo maravilloso; el «GLASO», tomado en vez de leche, quita el dolor y normaliza la digestión; cura la diarrea, por crónica y fuerte que sea, á cualquier edad; quita los vómitos de las embarazadas y repone las fuerzas de ancianos y convalecientes; es la última palabra de la ciencia de la alimentación, que cria más robustos á los niños que ningún otro alimento. Los resultados se advierten inmediatamente. Venta en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Representante en Segovia, Crescencio González, Plaza del Corpus, 10
NUEVO ECONOMATO

Para sacar el gordo todo el año IMITAD A LOS CATALANES

Ganaderos, criadores de todas clases de animales, no los tendreis enfermos no os perderán nunca el apetito, no dejarán residuos alimenticios en sus excrementos, engordarán el doble, os pesarán mucho más, ganareis el doble en su cría, si, como hacen los catalanes, los dais los POLVOS PINOS. — En cerdos, ermeros y toda clase de animales, son de efectos sorprendentes.

Gasto por cada cerdo y día es de 1 1/2 cts. — En los demás animales es proporcional. Pídanse en todas las droguerías, y especialmente en Segovia: Alejandro Sanjuan (droguería) y Francisco Martín Marcos, Plaza del Corpus 7, ó á don Juan Pinos, Plaza Carril, 3, GERONA, acompañando pesetas 9 por cada saquito de 3 kilos, ó pesetas 12'50 por cada uno de 5 kilos.

Los pedidos serán remitidos franco de portes f. c., hasta destino. NOTA.—Como garantía de la bondad del producto mando á todos los señores curas párrocos, veterinarios ó maestros nacionales que lo soliciten, TR&S kilos para pagarlos una vez satisfechos de sus resultados, comprometiéndose á ensayarlos en cerdos y otra clase de animales á su elección.

PARA REGALOS

Se ha recibido un bonito surtido en Figuras, Porcelanas, Neceseres de viaje y costura, Estuches variados, Pilas, Centros, Floreros, Rosarios, Medallas, Imágenes, Objetos de metal para Iglesias, Papelería, Objetos de Escritorio, Juguetes, Pisapapeles, Figuras de Nacimiento y Sacos de piel para viaje.

LA CONCEPCION

Plaza Mayor, 44, Esquina á la Calle de Escuderos.—SEGOVIA



Imprenta

Farjetas, circulares, prospectos, esquemas, recordatorios, cartelas, etc., con prontitud, exactitud y sumo.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo. Plaza del Corpus, 6 (planta baja)
Ver EXPOSICION de retratos en los escaparates de la casa.

Gompagnie d' Assurances generales

CONTRA INCENDIO Y EXPLOSIONES

(Fundada en Paris en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	28.485.000
Primas á cobrar, francos.....	90.220.251'12
Total de garantías s/ Balance en 31 de Diciembre de 1908.	120.705'251'12
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	871.611.894 17
Capitales asegurados, francos.....	22.620.895.805

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido de todo los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros.
 Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 28 de Julio de 1912.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)
José Ramón Santiago



Sabañones!

El que sufra ya esta dolencia es porque quiere Usando el infalible

"Bálsamo Tropical,"

del Dr. Cuerda se curan rápidamente evitando su ulceración. Único preparado aprobado y recomendado por la clase médica. A la primera aplicación desaparece el picor y calma el dolor.

¡GRAN EXITO!

- - Frasco: 75 céntimos - -

EN SEGOVIA:

Droguería de Francisco M. Marcos, y Farmacias

ACADEMIA Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardinal Cisneros. Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.— Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año. Pídanse informes y reglamentos á la Dirección
Fuencarral, 10, Madrid

JARABE PENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Neumonías, Catarrros, Bronquitis, Gripe, Anzures, Influenza.

REGENERADOR DE LA SANGRE FIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que cambia en su composición los elementos de los huesos y de la sangre; es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empequeñamiento de la Sangre, los Cánceros palidos. Muy ligero á irregularidad de la menstruación. Se absorbe siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á los débiles, recién nacidos y niños delicados.

EL TOLEDANO

Plaza Mayor

Además de los mil artículos que esta casa vende, ha recibido infinidad de figuras de nacimiento, desde doce cinco céntimos.

Se está recibiendo surtido completo y bonito de juguetes para los Reyes.

"EL TOLEDANO,"

Al lado del Café Montañés

TOS-CATARROS-ASMA

RONQUERA Y DEMAS AFECCIONES DEL APARATO RESPIRATORIO

sealivian y curan tomando UNA SOLA CAJA de **PLUMOGENOL** del Dr. Cuerda, según certifican eminentes Médicos. Balsámico, antibacilar, reconstituyente y sedante sin igual. El mejor preventivo y curativo de la **PULMONIA, GRIPE, BRONQUITIS Y TUBERCULOSIS.**

CAJA UNA PESETA

En Segovia:

Droguería de Francisco M. Marcos
 y principales Farmacias

'LA PATERNAL,

Compañía anónima de seguros contra incendios y explosiones
 Fundada en 1843

Establecida en París: Rue Menars, 4

Delegación General en España: Madrid, Plaza del Príncipe Alfonso, 14

GARANTIAS

	FRANCOS
Capital social enteramente suscrito.....	6.000.000
del que hay desembolsado el 40 por 100 ó sean 2.400.000 francos.	
Reservas en 31 de Diciembre de 1912.....	9.470.000
Primas en cartera en igual fecha.....	6.871.675
TOTAL.....	112.141.075
Siniestros satisfechos en 31 de Diciembre de 1912.....	161.320.454

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 16 de Agosto y 23 de Octubre de 1913.

Subdirector en la provincia de Segovia

Don Idefonso Migueláñez

en Carbonero el Mayor

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATEOS

ALMIRANTE, 19

Teléfono 978

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos» y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á **DON JUAN GAVILAN**

Director de las oficinas técnicas que esta sociedad tiene establecidas en Madrid.

Almirante, 9



Decks Avicoles de France

Representation exclusive pour L'Espagne et Portugal
 La Revista Mercantil-Valladolid

Alimento acelerador de la postura de las gallinas.

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incesantemente aun en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, cocinadas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los galineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad asombrosa, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación, tan groseramente hecha, que á poco que se fijen observarán que es carbón y tierra.

Tenemos millares de cartas-testimonios de todas las provincias de España. Precios: 3 kilos 7 y media pesetas; 5 kilos 11 y media; 10 kilos 21; franco estación de Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe á **La Revista Mercantil de Valladolid**